

En Jerez.		Fuera.	
Un mes.	90 rs.	Un trimestre.	27 rs.
Un año.	900 rs.	Un año.	1000 rs.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7	16	4	18
De Sevilla a Jerez.	7	16	4	18
De Jerez a Cádiz.	6	20	10	33
De Cádiz a Jerez.	6	20	10	33
De Jerez a Sanlúcar.	7	30	10	55
De Sanlúcar a Jerez.	7	30	10	55
De Sevilla a Jerez.	7	16	4	18
De Cádiz a Jerez.	6	20	10	33
De Sanlúcar a Jerez.	7	15	9	20

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Junio de 1884.

Núm. 8.659.

## El Guadalete.

### EL DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE CARTUJA.

Los que hace tiempo no visitan el Monasterio de Cartuja y el cuartel anejo destinado desde hace ocho años a alojar el Primer Depósito de Caballos Sementales del Estado, quedan hoy agradablemente sorprendidos al contemplar las notables mejoras y ventajosas reformas en el último introducidas por su celoso y entendido Jefe, el Teniente Coronel de Caballería D. Rafael Lopez Cervera, que hace poco más de un año fué destinado a mandar dicho cuerpo.

Imposible parece que en tan corto tiempo, y sin más auxilios que algunas exiguas cantidades concedidas por el Excmo. Ayuntamiento y la Direccion general de Caballería, hayan podido llevarse a cabo tan importantes reformas, luchando con las bajas producidas por las fiebres palúdicas en la fuerza que compone el Depósito, que es la que ha practicado los trabajos, y con la diseminación de esa misma fuerza en las paradas de cubricion durante los meses de Febrero, Marzo, Abril y Mayo, durante los cuales solo han quedado en el cuartel unos veinte hombres. Pues a pesar de tales contrariedades las obras se han efectuado bajo la inteligente dirección del maestro de obras del Municipio D. Antonio de la Barrera, pero siguiendo los planos trazados por el Jefe del Depósito, que con una constancia verdaderamente heroica ha estado siempre al frente de los trabajos, aun en los dias más crudos y desapacibles del invierno.

Esto no extrañará a los que recuerden la trasformación sufrida por el feo y súcio cuartel de la Carne, de Sevilla, convertido hoy en uno de los mejores cuarteles de España merced a los esfuerzos y a la constancia del Sr. Lopez Cervera que mandaba el regimiento de Alfonso XII, cuando éste llegó a Sevilla y se aposentó en dicho cuartel.

Una de las mejoras introducidas en el cuartel de Cartuja, es la trasformación de una de las malas cuerdas que antes existian, en una magnífica caballeriza con seis jaulas de madera y hierro, para tener en libertad caballos de raza y mérito. Es una cuadra digna de pertenecer a un palacio régio, y eleva al Depósito a la altura de los mejores establecimientos de su clase en otras naciones. En ella brilla esa hábil combinacion del lujo con el gusto y con el arte, que constituye la elegancia. Encima de las jaulas están colocadas cabezas de caballos bronceadas y tabillitas talladas con el escudo de armas de España y el nombre de los huéspedes que habitan las jaulas, fuera de las cuales hay empotradas en la pared, en el centro de rombros de mármol, otras cabezas de caballos, que sostienen argollas a las que se atan aquellos mientras se limpian.

La gran caballeriza que en un tiempo fué bodega del convento, ha sufrido tambien notables mejoras: las paredes se han tapizado con un zócalo de azulejos blancos, en toda la extension que pueden abarcar los caballos con la cabeza; y las va-

llas se han recorrido y pintado de elegante color, rematándolas, por su extremidad libre, gruesas bolas de dorado laton que producen un buen efecto de perspectiva.

Mucho se ha mejorado tambien el dormitorio de la tropa, y se ha construido de nueva planta un excelente picadero que tanta falta hacia para la instruccion de hombres y caballos.

Y por último, el terreno erial que existia delante del cuartel por la parte del arrecife, se ha convertido en un sencillo y elegante parque y jardín con un estanque todavia en construccion.

Lástima grande es que el digno jefe Sr. Lopez Cervera, no sea secundado en sus laudables esfuerzos como merece serlo ciertamente. Verdad es que la Corporacion municipal ha concedido para las obras algunas pequeñas cantidades, a pesar de la penuria y escasez de sus recursos metálicos; pero esto no es suficiente, ni lucen como debieran las obras llevadas a cabo a retazos. Hora es ya de que el Excmo. Ayuntamiento por su parte y la Diputacion provincial por la suya concedan preferente atencion al Primer Depósito de Caballos Sementales, de Cartuja, y se arbitren los recursos necesarios para llevar a feliz término las mejoras que son necesarias y que reclama de una manera terminante una institucion de tanta importancia.

Al mismo tiempo, no se olviden los hombres que rigen la administracion municipal y provincial, de lo urgente que es sanear la comarca desecando las lagunas que son focos de fiebres palúdicas que minan la salud pública, y pueden ser causa de la despoblacion del país, en un término más ó menos lejano. Obra es esa que podria acometerse en el próximo invierno dando empleo a numerosos braceros y conjurando quizás alguna crisis de jornaleros de las que por dicha época ocurren casi todos los años.

### D. AMADEO I DE SABOYA.

En el Senado español, bajo la mortaja de D. Alfonso XII, el dia 6 de Junio de 1884:

«Y para que se comprenda hasta donde llega mi imparcialidad, yo, que no he querido prestar juramento de fidelidad y obediencia a D. Amadeo I, rey de España, y o pido para él desde el fondo de mi conciencia, un voto de respeto por la conducta que ha observado, muy distinta de la seguida por otros príncipes; porque por el concepto que ese príncipe de Saboya, D. Amadeo, tenia de que el trono que él ocupó lleno de confianza no era para él, que no le pertenecía, que no le correspondia, supo dejarle, sin consentir que por su causa se vertiese una gota de sangre, y se marchó silencioso, y silencioso continúa, sin que pueda ser su nombre ni su persona motivo de desunion en la patria española. (Aplausos.) He dicho.»

### El marqués de Novallich.

Digamos sin rebozo que este es el país de las insensateces.

Fué un gran príncipe, mientras reinó, se D. Amadeo I de Saboya, y todavía, permaneciendo silencioso, enaltece sus insignes cualidades.

Peró, ¿cómo era posible que con él transigieramos? Los tronos son propiedad de ciertas familias, que se transmiten a los pueblos como los bienes de una herencia patrimonial. Don Amadeo de Saboya no habia heredado el trono de España. Hubiéralo recibido de sus mayores, y entonces, aunque como hombre y como sobera-

no careciera de toda virtud y de toda prudencia, se le hubiera reconocido por rey legítimo y digno de los españoles.

Así discurren en España los monárquicos españoles de pura raza. ¡Que Dios les devuelva el juicio que han perdido!

### MISCELÁNEAS.

Un puñado de citas teológicas de La Union sobre la soberanía nacional:

«Enseña Santo Tomás que toda autoridad procede de Dios, como esencia primera, primer motor y fin último; pero añade que, si la multitud fuese libre, puede dar a la costumbre fuerza de ley, porque entonces es el gobierno un vicereyente del pueblo. Consecuentemente con esta doctrina, sostuvo Belarmino que los reyes no reciben la autoridad inmediatamente de Dios, sino mediadamente, por medio de la multitud.»

¡Hola, hola!

Del sabio jesuita Suarez:

«Ningun rey ó monarca tiene ni tuvo, segun la ley ordinaria, el principado político inmediatamente de Dios ó por institucion divina, sino mediadamente por voluntad é institucion humana.»

Otra cita del padre Soto:

«Aunque así la potestad espiritual como la temporal proceden de Dios, no proceden la una por medio de la otra, sino por diversas maneras; a saber: aquella procede inmediatamente de Dios; esta mediadamente por medio de la república civil.»

Toma la palabra el cardenal Belarmino:

«Adviértase que la multitud trasfiere el poder civil a uno ó a muchos en virtud del derecho mismo de la naturaleza, toda vez que no puede ejercerlo por sí mismo.» ¡Qué sorpresa ha de causar en el Círculo de la Izquierda el encontrarse con esos respetables é ilustres correligionarios que no ofrecen peligro de disidencia!

Leemos:

«La union republicana se impone, y a despecho de toda la resistencia de Cánovas, y a pesar de todas las pequeñas ambiciones, causas principales que retardan y dificultan la consecucion de la idea, llegará día, y no muy lejano, en que todas las fracciones en que hoy se encuentra dividida la democracia se unan estrechamente, formando un organismo compacto y robusto.»

«Lo más selecto de las aulas universitarias, lo más ilustre del profesorado español, los hombres más notables de nuestra literatura pertenecen a la gran masa democrática. ¡Cuántas esperanzas se cifran en la union de todos estos elementos, hoy disgregados, pero con tendencias a unirse!... ¡Y todo por Cánovas!»

¡Son estas líneas de El Globo, de El Porvenir ó de La República?

No, porque ninguno de ellos habla con tanto entusiasmo de la union republicana.

Son de El Constitucional, órgano fusionista, que resiste los principios de la izquierda por peligrosos al trono, y jalea, azuza y arenga a los republicanos, sin duda para consolidar las instituciones.

### EXPEDICION AL RIFF.

XVI.

Lalla-Maghrniá, 10 Mayo 1884.

Sr. Director de El Dia:

Toman cuerpo los rumores de una próxima complicacion entre Francia y Marruecos. El ministro francés en Tánger, Mr. Ordega, hace todo lo posible por crear un conflicto, y no cesará hasta que lo consiga. La legacion de Francia en Tánger es un laboratorio de intrigas, cuyo resultado no me parece dudoso, puesto que Mr. Ordega está decididamente apoyado por su gobierno.

¿Cómo ha conseguido dicho señor, en tan breve tiempo, la influencia de que hoy goza? Provocando agravios con el solo objeto de conquistar reparaciones; amparando abusos para dejar sentados precedentes; explotando, en fin, el patriotismo, el republicanismo quiétesco de los caballeros andantes de Túnez y del Tonkin, en provecho de la menos escrupulosa

y de la más aventurera de las políticas.

El triste asunto Chavagnac, especulacion sobre la cual hemos mostrado cierto interés en echar tierra, porque la parte que tiene de ridícula recae esencialmente sobre nosotros, le ha valido a Mr. Ordega el grado de oficial de la Legion de Honor y el ascenso a ministro plenipotenciario de primera clase. Este funcionario, aun valiéndose de nuestras propias armas, combate nuestro influjo en todos terrenos, sin omitir nada, ni siquiera el poner una Administracion postal francesa en competencia con la española de Marruecos.

Despachos de Tánger publicados en la prensa argelina indican la posibilidad de un acuerdo entre España y Francia para el arreglo de las cuestiones marroquíes. Trátase, en definitiva, de un ensanche de la provincia de Orán a espensas del Este de Marruecos y de ciertas concesiones a España en los alrededores de Melilla y de Ceuta. Esta solucion va intimamente ligada a la del protectorado francés, que está siendo la comida de una parte de la prensa.

Yo no creo en la posibilidad de semejante acuerdo, que seria altamente deshonroso para nosotros. La política de usurpaciones no nos conviene, y cuando otros la practiquen, debemos abiertamente atacarla. Renunciemos a los derechos que nos asistan para obtener una anexion, antes que procurar su cumplimiento, haciéndonos actores en comedias como la de Túnez. No permitamos que esta se reproduzca en Marruecos; despleguemos para impedirlo toda la energia de que somos capaces; apelemos a la guerra si es necesario. Mucho habrá de hiperbólico en las especies que circulan; pero pongámonos en guardia, pues que algo grave se urde es evidente.

En el Echo d'Orán acabo de leer una estadística del Registro civil, desde 16 a 31 de Marzo último. En este periodo nacieron en Orán 155 personas y fallecieron 105, que repartidas por nacionalidades presentan este resultado:

	Españoles	Judíos	Franceses	Total
Nacimientos.	115	21	19	155
Defunciones.	60	19	26	105

En la denominacion de españoles he incluido uno ó dos italianos, y en la clasificacion general he prescindido de las naturalizaciones, fijándome solo en el origen de los individuos. Aquellos datos no pueden ser más elocuentes. Los españoles figuran en primer término en el orden de los nacimientos, y en último la proporcion de éstos con la mortalidad. En los franceses esta proporcion es aterradora. Impongan, pues, las naturalizaciones por medio del secuestro, cuando el soborno no basta; expulsen, priven de los derechos civiles a los que no quieren renegar de su patria; siempre constará que los españoles representan aquí la vida colonial, y que a los franceses les es imposible aclimatarse en la Argelia, ni política ni colonialmente.

SATURNINO JIMENEZ.

### REVISTA DE MADRID.

Los toros han sido y serán siempre entre nosotros motivo de grandes controversias y regocijos. Sin embargo, nuestros abuelos, que fueron taurómacos hasta el punto de cerrar las universidades y abrir las escuelas de toro, no llegaron a conocer las emociones y sinsabores de una corrida de Beneficencia.

Preguntad al aficionado que durante una noche entera forma cola para adquirir un billete que le cuesta un ojo de la cara, si cambia esas horas y las del dia siguiente por todas las riquezas del mundo. Así únicamente se comprende que el honrado padre de familia que no bebe de lo tinto ni de lo blanco, se sienta poseido del vértigo en vísperas de una corrida de Beneficencia, empuñe la chaqueta ó el manton con la misma tran-

quilidad que si se tratara de ejercer cualquiera de las obras de misericordia.

Nada más curioso que el celo con que el admirador del Sr. Paquiro Montes contribuye a aumentar las rentas del hospital general, condenando a su familia a no comer durante veinticuatro horas.

Y qué jaco no vale la pena de ese sacrificio un par bien puesto de Guerrita, unas verónicas de Rafael ó un descabello de Mazzantini?

Un famoso bebedor de manzanilla solia decir que con las soleras de la Escalerilla de Cádiz se absolvian todos los pecados; primos carnales de este seise de Baco deben ser los aficionados al toro que pecan sin preocuparse con el castigo.

Con el tiempo, segun prosperan las cosas tauromáquicas, no se dirá a Roma por todo, sino a Frascuelo por todo.

Será un progreso de puntas.

Pero es el caso que apesar de tanto matricular, pasan de diez mil los caballeros que se han quedado sin billetes, ó lo que es lo mismo, sin el medio de manifestar sus instintos benéficos.

Es verdad que si por mor de la Beneficencia un Morive ensarta al Gallo ó a Bartolesi le rompe algo esencial, tampoco nadie podrá decir de ellos que contribuyeron con su obalo, (como dice cierto escritor que ahora se anuncia para casa de los padres) a la ruina de sus semejantes y prójimos.

España, segun aseguraba ayer un monacho sabio en la calle de Sevilla, es el país de los toros y de los toreros, razon por la cual no se comprende que la capital de la monarquía posea un circo taurino como un cascaron de nuez.

—Pero realmente, interrumpió al entusiasta uno de los que le escuchaban, le parece a V. chica la plaza de toros de Madrid?

—Pus hombre, contestó el primero, lo que está a la vista... En Madrid la afision nesista es una prasa grande.

—¿Y qué es para V. una plaza grande?

—Una prasa nasioná en que quepa tito er mundo. ¿Le parese a V. desente que Lagartijo mate mañana na má que pa 10 ú 12.000 cabayeros?

—Pero...

—No hay pero que varga; el arte no es cuestion de privilegio; ó toros pa tito er mundo ó toros pa naide... ¿No vé V. que er mejon dia se nos ajoga Masantini en una de esa prasa de familia?

Leyendo en los periódicos los sucesos de estos últimos dias, tropiezo con la relacion del misterioso crimen de la Carrera de San Gerónimo. He dicho misterioso y no sé hasta qué punto es exacta y adecuada la palabra, pues segun lo que de público se afirma, el suceso es claro como el agua y además ha venido a poner de relieve, que aún no ha concluido la raza clásica y animosa de las Lucrecias.

En este drama ha habido un muerto; pero es el caso, y caso notable, que el autor del homicidio es una mujer casada que si mató y vió tintas en sangre amenazada un dia y otro y en el momento de la catástrofe más amenazada que nunca.

Realmente un homicidio en estas condiciones no es tal homicidio, y menos, si como tambien se dice, el puñal pertenecia al agresor y no a la agredida; de todos modos el caso es tan inusitado en estos tiempos de doncellas positivistas y señoras de virtud cotizables, que ha llenado de sorpresa a todo el mundo.

Vengadoras y horizontales inclusive.

Tratando de este mismo asunto anoche en una tertulia, D. Homobono, que es un señor pretérito que suspira por todo lo que se vá, mostrábase más animado que de costumbre.

—¿Qué es eso, D. Homobono, le preguntó un tertuliente, estamos hoy de buen humor?

—Sí, contestó el interpelado estrándo- se clásicamente el chaleco. Estoy lleno de satisfacción porque los ejemplos de castidad sublime se encuentran ya en la Historia de Roma y en... la Carrera de San Gerónimo.

JUSTO LEAL.

**Variadas.**

**LA DE GOMEZ.**

¿No la conoces? No es ni alta, ni baja, ni bonita, ni fea, pero es graciosa, eso sí; es de una familia modesta, mas esto no quita para que lleve vestidos y sombreros como los de las demás. Alguna cosilla tendrá que suprimirse en la casa para comprar á la niña un sombrero ó un lazo, pero esto no le importa á nadie, y el caso es que Pepita sale á la calle como la primera.

Su traje de casa favorito es el peinador; el pelo, suelto, abundoso, cayendo sobre la espalda, el mirar adormecido, la... ¡Oh! qué bien hace todo esto; en verdad que resulta una figura interesante.

Sus libros son Oscar y Amanda, Romeo y Julieta, novelas de á cuarto la entrega, y no se hable de otros; quédense allá en el olvido esas novelas de enrevesados conceptos, y conflictos y problemas sociales para los sábios pretenciosos.

Hablarle de quehaceres domésticos es hablar del interior del Africa. ¡Cojer ella unos calcetines para puntearlos! No, y en esto hace muy bien, porque convendrán ustedes conmigo, en que formarían un *pendant* horroroso un par de calcetines y el nocturno que está ensayando al piano. El nocturno es la pieza musical que más le entusiasma y que mejor se aviene á su romanticismo acomodaticio.

Pepita tiene sus pretensiones como cada hija de vecino.

A los quince años (edad de las pasiones) soñó con un marqués arruinado; más tarde viendo que su marqués no llegaba, deseó un alférez de navío, de ahí para arriba; luego volvió á soñar de nuevo; pero esta vez, deseaba un ingeniero de caminos, canales y puertos.

El amor tiene sus caprichos.

Yo sé de un amigo mio que anduvo en otro tiempo por una de las hermosas provincias que baña el Mediterráneo, desesperado con esto de las modas que las mujeres imponen á sus pretendientes.

Vistió el gran partido que en el sexo bello tenía la gente de mar, él que de suyo es enamorado y un tanto marinero, quiso estudiar para marino y comenzó por dejarse las patillas. ¡Oh qué hermosas patillas aquellas de mi amigo! Pero cátese que de la noche á la mañana dicen las niñas, que marinos no, que ahórra ingenieros, y hete aquí á nuestro manco con todos sus peines y patillas por tierra y no teniendo otro recurso que cojerse como un desesperado á una tabla... de logaritmos.

Haga el cielo que las mujeres, tornadizas por naturaleza, no vuelvén á darle otro disgusto.

Algunas veces sucede que no se sigue la moda, pero este sacrificio se hace en gracia á los militares. Si es de infantería, por lo menos ha de ser comandante, de buena figura, con el bigote y la mosca negrísima, algo corto de vista, para que lleve los ojos entornados, y gran decidir. En caballería se dispensa algo más, aunque sea capitán, pasa, sí pero ha de ser de húsares; y si no lo es, se le dice *que sí* con expresa condición de solicitar en seguida el pase; es requisito indispensable además, el bigote algo crecido. De los demás no hay que hablar. Los médicos ¡son tan despreocupados y materialistas! Los abogados, ¡si hoy cualquiera es abogado!

Los militares suelen dar mal pago á las veces. Acostumbrados á la vida errante y aventurera, no son impresionables, y de aquí que al marcharse, con promesa, por supuesto, de volver pronto se llevan su corazón entero y verdadero, sin conservar ni aun siquiera gratitud por aquel último saludo que desde lo más alto del torreón almenado, le hiciera la novia, enarbolando una sábana en el palo de una escoba. Al contrario, á él le parece esto ridículo y se aleja riendo.

¡Eso militares son de lo más insensible... Pero volvamos á la de Gomez.

Algunas noches, la he visto pasar por delante de mí; he visto sus ojos negros, su andar de sífide, su... A lo lejos, un piano, dejaba oír uno de esos walses de Straus, sentidos y melancólicos, impregnados en la tristeza de Werther; he querido amar, he querido vencer la repugnancia que me inspiran los libros de matemáticas, con sus cálculos y sus rompe-cabezas; entusiasmado, loco de amor, y ansiando ser ingeniero para obtener su cariño, corro á mi casa, enciendo la luz; la geometría del espacio se muestra á mis ojos; con la embriaguez del vértigo recorro aquellos renglones, arrojé la geometría y cojo el espacio con las manos. Al fin deje caer con desaliento los brazos á lo largo de mi cuerpo y exclamo

con desesperación: ¡No puedo! ¡No puedo! ¿Acaso el amor ha de estar representado por una ecuación que han de resolver sus pretendientes? ¡Es cosa de volverse loco!....

En un baile: Se acerca Fernando, abogado, muchacho discreto.... «Pepita, si V. fuera tan...» La de Gomez no le dejó concluir: «Me es imposible, estoy mareada.»

El Sr. Iparraguirre, que ha terminado su carrera de ingeniero hace poco: «Señorita, quiere usted...» Ella no le deja terminar, airosa y resuelta toma el brazo que le presentan y piérdese entre el gentío, girando voluptuosa en brazos de aquel joven de gafas de oro y rostro adusto, en tanto que Fernando les contempla, pálido y demudado; presa del dolor más profundo.

Dos lágrimas (en los hombres no son perlas) ruedan por sus mejillas. Es el amor que se liquida y esas gotas van á la fuente del olvido.

La de Gomez por lo regular acaba mal. Es una tontería creer aun está en uso el viejo lema «contigo pan y cebolla.»

Hoy, lo mismo éste que aquél, van buscando una de esas señoritas que tienen *trigo* que es con lo que se hace el pan, sin pararse á mirar mucho si tiene nariz griega y la boca de graciosas curvas y el pelo de sedosas ondas y váyanse los escudos por la belleza si vienen en buena porción y de buena ley.

Pepita, cansada de esperar los ideales que ha perseguido y que nunca llegan, ó se casa al fin con el primer perdido que se le presenta y hace un matrimonio de *conveniencia*, ó se deja llevar por la corriente de los libros que lee, si el romanticismo le aprieta mucho, y se toma una caja de fósforos de cascante, disuelta en agua.

Por fortuna los fósforos que suelen haber en las cocinas, no son de cabeza gorda, y así es que todo se reduce á una alarma en la familia y unos cuantos vomitivos en la niña. Pero queda el ridículo; justo castigo de estúpidas pretensiones.

JOAQUÍN RODAJAS.

**Barcelona.**

**CORRESPONSAL EN PARIS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

**El telégrafo vuelve á ratificar** la triste noticia de que van á levantarse en Jerez siete patibulos por el asesinato de un infeliz, víctima de las miserables pasiones de seres profundamente ignorantes. El hecho es terrible, y ante la inminencia de tan insólito y espantoso suceso un colega escribe estas palabras:

«Nosotros creemos que si el pueblo de Jerez pidiera el indulto en la forma que lo hizo el Puerto de Santa María en favor de los sentenciados á muerte por el crimen de la venta del Puerto, el gobierno aconsejaría á S. M. ejerciera la regia prerogativa.»

Vale mucho el pueblo de Jerez para que en una petición tan humanitaria se le desatienda.»

El pueblo de Jerez vale mucho; pero en el caso presente parecen que no vale nada, supuesto que la petición de indulto, suscrita por millares de personas, no ha bastado para que el Consejo de ministros desista de ordenar la ejecución de siete hombres.

Se dirá que sobre los ministros está la regia prerogativa. Ciertamente es, pero cuando se han enviado ya los fondos para levantar los siete cadalsos, bien puede dudarse de la eficacia de esa prerogativa en este tremendo caso. Y no decimos más.

Esperemos, pues, una perfecta moralidad en las costumbres, una completa regeneración social, una vez cumplidas las sentencias de los reos. ¡Qué alto se levantará el nombre del pueblo de Jerez con esa benéfica hecatombe!

**Hemos tenido el gusto de visitar** los salones que en el piso principal del Café del Conde se han decorado elegantemente, para hacer en ellos el servicio de nevería que el indicado establecimiento ofrece todos los años al público. Se abrirán el próximo día del Corpus, y es seguro que los que á él concurrán saldrán sumamente complacidos, no sólo del cómodo arregio del local sino del exquisito servicio de helados y refrescos de todas clases que encontrarán allí.

**La multitud de personas que** en la semana anterior vieron en las cercanías de la plaza de Escribanos y callejuela que vá desde la misma á la de Sedería aquellos grandes sacos de patatas, pregonadas á cuarto la libra, y los que hoy mismo las compran de padrón á cinco reales arroba, habrán admirado el nuevo rasgo de ingenio que ayer luce nuestro estimado colega el *Cronista* eclipsando los muchos que frecuentemente esmaltan sus columnas.

Sin duda como buen sucedáneo del *Diario de Jerez*, habrá querido soltar ese picotazo que le ha salido... tubérculo. Buen provecho le haga.

**Ayer fué administrada la Co-**munión Pascual á los presos de la Cárcel por el Sr. Cura de la Parroquia, D. José Arcila.

Este acto religioso no pudo hacerse con la solemnidad de otros años á causa de las circunstancias que todos lamentamos; pero sin embargo, según nos dicen fué de notar el orden, la religiosidad y buen deseo que se observó en los desgraciados que en el indicado Establecimiento esperan el fallo de la Ley, todo debido sin duda á la buena dirección que en la Cárcel lleva el Sr. Antequera, jefe del mencionado Establecimiento.

Los sacerdotes que asistieron al acto nos suplican que imploremos la caridad pública nunca desmentida en Jerez en favor de estos desgraciados, y con gusto lo hacemos pidiendo para ellos á nuestros suscritores algunas ropas ó calzados, porque á la verdad muchos de esos infelices se encuentran en el más deplorable estado de desnudez. Las limosnas pueden ser entregadas para su distribución equitativa al mismo director de la Cárcel.

**Exposición.—Del 4 de Agosto** al 20 de Setiembre del corriente año se celebrará en el Agrícola Hall de Londres una exposición de la industria textil, máquinas, materias primas y sus aplicaciones.

Para todos los datos necesarios á los expositores dirigirse al Secretario de la Administración de la exposición Textil Mr. Charles Messent, Agricultural Hall, Londres.

**Con 48 horas de meditacion** ha logrado el *Diario de Jerez* escribir un suelto en que queriendo, según costumbre, maltratarnos, resulta maltratado el señor Cánovas del Castillo, decidido protector de la democracia... dinástica, pero que al cabo en la cuestión de dogmas políticos esa democracia es hermana gemela de todos los demás demócratas, consocios de la *Mano Negra*, según el colega nos dice ayer con una fuerza de argumentación heroica. Es una manera discreta de manifestar lo que haría el *Diario* con los que profesan esas *descabelladas* ideas, cuya perversidad, sin embargo, se refleja poderosamente y aun se impone en el código que sirve de emblema á los llamados conservadores. Bien es verdad que la conservación del *Diario* eclipsaría á la de Calomarde, si pudiera desfogar en toda su conservadora magnitud.

Pero ya que el amable colega ve levantarse todo compungido siquiera siete patibulos, no hay nada que pedir á su compasiva condición.

**Escriben de Sevilla:** «*NEUEVA VIA*.—Está haciendo un gran favor á los peatones la apertura de la casa que fué de la moneda, pues cuantas personas se dirigen al paseo en vez de seguir de la plaza de Santo Tomás á la de Maese Rodrigo por el peligrosísimo sitio antiguo arquiello, entran por las extensas y cómodas calles construidas en el interior de la casa de Moneda, convertida hoy en un extenso, limpio y cómodo barrio.

Su dueño el señor Marañón ha hecho un gran negocio y ha beneficiado al público que desde ahora cuenta con preciosas casas y nuevas vías que le facilitan gran comodidad.»

**Importantisimo:** «Parece que la solicitud presentada al gobernador civil de Sevilla por varios aficionados al toro, pidiendo que en lo sucesivo se encierre un toro de reserva para cada corrida, ha sido resuelta favorablemente por dicha autoridad.»

¡Salvadora determinación!

**Dice «La Nueva Era»:** «Ayer quedó trazado sobre el terreno el lugar donde habrá de levantarse en el campo del Bajón el Teatro-Circo cuyos planos ha formado el arquitecto señor Garcia Alamo.

Con este motivo hemos oído decir que los trabajos comenzarán en breve.»

**Lista de la compañía de ópera** italiana que ha de actuar en el Teatro Principal de Cadiz.

Maestro director y concertador, don Pedro Urrutia.

Primeras donnas absolutas, doña Elisa Volpini, doña Maria Mantilla, y doña Enriqueta de Incera.

Terceras absolutas, don Andrés Marin, don Oreste Capelletti.

Primeros baritones absolutos, don Napoleone Verger, don Luigi Pignatosa, y D. Melchor Tó Rubira.

Bajos, don Pablo Meróles y don Juan Beltran.

Contralto, doña Doña Concepcion Mantilla.

Comprimarias, doña Rafaela Rissi y doña Maria Olavarri.

Tenor comprimario, don José Masip. Segundos bajos, don Servando Vila y don Camilo Vizzani.

Comprimarios, don Juan Benzi y don Antonio Negrette.

Maestro de coros, don Urbano Fando. Director de escena, don Andrés Porcel. 28 coristas de ambos sexos, 40 profesores de orquesta.

**El día 22 se celebrará en el** Puerto una gran corrida de toros pertenecientes á la viuda del Saltillo, y el 24 en Jerez, de Adalid, siendo los matadores Rafael Molina *Lagartijo* y Fernando Gomez *El Gallo*.

Así está anunciado, é ignoramos quien sustituirá á este último, herido gravemente en la plaza de Madrid.

**Noticias de la «Crónica de Cádiz»:**

«Hoy se ha comenzado á pagar la mensualidad de Mayo anterior al personal de la Diputación.

«Con un numerosísimo y distinguido acompañamiento se efectuó ayer tarde el sepelio del antiguo empleado de la Diputación D. Ignacio Soler.

En tan triste ocasión se ha demostrado las grandes simpatías que tenía el finado y el aprecio que todos hacían de sus virtudes.»

«Parece que la novillada que darán los cuerpos de la guarnición á beneficio de las víctimas de Alcadia, tendrá lugar el Domingo después del Corpus.

Tenemos entendido que concurrirá la banda de música del regimiento de infantería de Marina, de guarnición en San Fernando.

«El Ayuntamiento de Medina ha quedado constituido en la forma siguiente:

*Alcalde presidente*.—D. Rafael Flores y Tinoco.

*Tenientes de alcalde*.—D. Juan Navarro y Benitez, D. Manuel Benitez Millan, don Ramon Romero Garcia, y D. José Ruiz Picarilo.

*Síndicos*.—D. José Mesa Benitez y don Francisco de la Vega y Mateos.

*Concejales*.—D. Francisco Cornejo y Reguero, D. Manuel Nuñez Benitez, D. Manuel Ruiz Benitez, D. Miguel Garcia Vera, D. José Cornejo Reguero, D. Pedro Peralta Loner, D. Agustín Macías Gil, don Antonio Sanchez Orceiro, D. José Paredes Sanchez, D. Francisco Cantalejo Portillo, D. José Morales Benitez y Don Miguel Corchado Aparicio.»

**Por la Guardia Municipal** han sido detenidos un individuo por castigar á golpes á una vecina de su casa, otro que produjo un fuerte escándalo en la calle Larga y un joven que en la de la Merced tiró una piedra á otro, causando-le una herida en la cabeza.

En cuestión promovida en una casa de la calle Cerro-fuerte entró cuatro vecinas de la misma, resultaron todas ellas con varias contusiones.

**En la administración de correos** de Ceuta se hallan detenidas por falta de franqueo dos cartas á nombre de D.ª Maria Lopez.

**Dice un periódico:** «Una de las provincias mejor administradas de España es, sin disputa, la de Almería.

Carece en la actualidad de gobernador civil y de secretario del gobierno, quedando al frente de este un hijo del secretario, de temprana edad (21 años) y algo escaso de ortografía.»

Luego dirán que este país es ingobernable, cuando hay provincias que se administran sin autoridades.

Y sin ortografía.

**Biografías futuras, á juzgar** por el paso que llevan las cosas.

Perez (D. Juan), sintió desde muy joven una de esas vocaciones decididas que son la más segura garantía del éxito.

Sus padres, personas excelentes, pero de limitada inteligencia, quisieron dedicarle á la iglesia, pero él sentía en sí el genio del mostrador.

Nada le desalentó.

Desconocido largo tiempo, padeció gran miseria, mas triunfo al fin, ya se sabe cómo.

**Cerca de la estación del Viso** del Alcor, en la línea férrea de Sevilla á Alcalá y Carmona se han encontrado tres postes del telégrafo caídos, y se cree hayan sido arraucados intencionadamente.

**Modo de evitar el olor de las** orinas.—Se sabe cuán desagradable es el olor de la orina en fermentación: pues bien; el *Monitor de la Salud*, dice que basta agregar á este líquido cuatro ó cinco gotas de ácido clorhídrico por litro, para prevenir de una manera absoluta toda producción de olor y de fermentación amoniacal. Este medio podría ser utilizado en los hospitales, prisiones, casas de sanidad, teatros, cafés, etcétera, y la higiene pública sacaría con ello un gran

beneficio. Que se aplique, pues, este medio de saneamiento donde quiera que pueda ser utilizado, aun en las casas particulares.

**¡Simpático plumífero!**—Hace poco tiempo llamaba la prensa la atención de los agricultores sobre el hecho de que en California, y recientemente en la Florida, se habían importado avestruces, con el objeto de dedicarse á la cría en grande escala de esas utilísimas aves cuyas plumas tienen un valor considerable.

Un informe acerca de los ensayos que actualmente se practican en el Sur de California para la cría del avestruz domesticado contiene los siguientes resultados: Los avestruces que hay en la finca «Anaheim» pusieron 305 huevos durante la estación de la postura, que comienza en primero de Octubre.

Las aves han sido esquiladas dos veces desde que llegaron á la finca; la primera esquila se efectuó en Mayo del año pasado y rindió pfs. 500; la segunda se hizo en Diciembre último, rindiendo 2,500 plumas de todas clases; procedentes de diez y ocho avestruces, y cuyo valor se estima en pesos fuertes 1.000.

Como se ve, diez y ocho avestruces de la citada finca han producido en unos meses pesos fuertes 1.500, ó sea á razón de algo más de pfs. 83 por cada avestruz.

**Dice el «The Globe»**, diario de Londres:

«Mr. H. C. Pington, de Manchester, ha recibido en esta semana, del negociado de correspondencia devuelta del correo, una carta que él remitió á Tenerife á un amigo suyo en 12 de Noviembre de 1872, hace ya once años y medio. Un sello puesto en el sobre indica que se devolvió indebidamente á Inglaterra, por no ser entregada. Se ha devuelto por la vía de los Estados-Unidos, probablemente porque fué dirigida al cuidado del consul americano de Tenerife.»

**Bóveda de papel.**—En el Observatorio del Colegio de Colombia, en Nueva York, se construye una torre, cuya bóveda ó cúpula será fabricada de pasta de papel, la cual será fabricada de las existentes en los Estados Unidos. Constará de veinticuatro sectores esféricos, unidos entre sí interiormente sobre un armazon de madera, siendo el papel de poco grueso, pero con resistencia de una plancha de hierro, no teniendo en cambio la acción que este metal en los fenómenos magnéticos y eléctricos, lo cual podría producir perturbaciones en los aparatos destinados á observaciones de esta clase.

**Antifebrífugo.**—De la brea de hulla se extrae desde el descubrimiento de Perkins, los hermosos colores de anilina; recientemente, ensayando dicha sustancia, ha descubierto el profesor Fischer, de Munich, que contiene una sustancia blanca, cristalina, que en nuestro organismo ejerce una acción análoga á la quinina. Es un alcaloide que hace descender la temperatura producida por la fiebre, y tiene sobre la quinina y sus sales, la inestimable ventaja de ser más asimilable en el estómago.

**Rapé de goma.**—De algun tiempo á esta parte se ha puesto de moda entre las señoras americanas la costumbre de tomar rapé, pero no hecho con tabaco sino con goma. En la ciudad de Augusta (Estado de Maine) las damas hacen un consumo anual de más de 2.000 dólares de dicho producto.

La goma que destilan los árboles jóvenes es la más preferida por su color claro y sabor delicado. Si las señoras americanas persisten en esta moda por mucho tiempo, es de temer acaben con los bosques de pinos, que es de donde se extrae dicho producto.

**Un padre como hay muchos,** dirigiéndose al catedrático.

—Vengo á quejarme de las injusticias que se cometen con mi hijo.

—Vd. dirá en qué consisten.

—Si señor. Hace ya dos años que se repueba á mi hijo en geografía cuando la sabe tan bien como el que más.

—Pero, señor, si dijo en el exámen que Soria es puerto de mar!

—Y qué no lo es?

**Un criado entra precipitadamente** en el despacho del famoso doctor X...

—¡Señor!

—¡Sí, ya me figuro; voy en seguida.

Y continuó escribiendo.

—¡Por Dios, señor... qué va á venir al mundo sin que V...

El doctor levantándose para tomar el gaban:

—¡Qué siglo! Hasta los muñecos han de disponer de la libertad de los principios de la ciencia!

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cereo bro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castilestuart, del duque de Plushow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chaselles, condesa de Gouges.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Stree, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Pailillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

¿PORQUÉ TITUBEAR?

¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bristol, preparacion tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que, á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y catárticos, inofensivas y salutarísimas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La Zarzaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 409

CALCOMANIAS

finas alemanas, cromos, estampas, papel de seda de todos colores, papel canabal, etc., etcétera.

LIBRERIA, LARGA, NÚM. 33.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Desde el presente Junio ha empezado en este colegio, situado en esta ciudad, Consistorio 13, las clases de Geografía, Aritmética superior, Historia de España, Gramática con ejercicios de análisis y composicion etc., así como todas las asignaturas que constituyen los grados elemental y superior en la carrera del magisterio.

Los estudios que abrazan estos dos títulos están á cargo de profesores de conocida reputacion en el magisterio.

Más pormenores puede proporcionarlos la Directora D.ª Amalia E. Utrera.

EL PALACIO DEL DUENDE

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

D. FRANCISCO BERMEJO CABALLERO.

Un tomo en 4.º, de 440 páginas.—Se halla de venta en las librerías, calle Larga, 33; D. Miguel Gener, calle Algarve, y en LA LIRA, calle Larga.

Precio: DOS PESETAS.

GRAN REMESA

DE EXCELENTE TINTA ALEMANA

Desde un real á 6 reales el bote, según su tamaño.—LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el dia de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Coronel del Regimiento Caballería de Reserva núm. 5 D. Ricardo Balboa Gibert.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de la Reina D. José Carrillo Costa.

Reconocimiento de las mismas, el mismo Cuerpo, 3.º Capitán.

Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de día, 8.º Oficial de dicho Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico P. Osse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

José Jimenez Esquerria. Concepcion Alva Lopez.

Defunciones.

D. Francisco Torralva Prieto. D.ª Carmen Navarro Ojeda. D. José Jimenez Presa. D.ª Angustias Barranco Gomez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 10.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Maria de las Angustias Cordero Sanchez. Isabel Pazos y Sanchez. Isabel Montero Carmona. Ramon Trujillo y Ariza. Maria del Carmen Valenzuela y Lopez. Juana Nuñez Lopez.

Defunciones.

D. Francisco Ciurol y Batlles.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el dia 10.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 9 DE JUNIO.

Table with 2 columns: Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes del dia anterior, Entrada en el dia de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda.

CEMENTERIO. Beneficiencia domiciliaria.

Table with 2 columns: Papeletas expedidas en este dia, Recetas servidas por la farmacia del Hosp, Nodrizas que se pagan de este capitulo, Transeuntes socorridos.

CÁRCEL.

Table with 2 columns: Presos existentes del dia anterior, Entrados en el dia de la fecha, Total, Han salido, Quedan.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. Gregorio Navarro y Salcedo, Juez de Instruccion del distrito de Santiago de esta ciudad; Por el presente cito, llamo y emplazo, á los

que fueren dueños de los objetos siguientes: una petaca de batana de regular tamaño; otra idem idem más pequeña; otra idem idem más pequeña que la anterior; otra idem idem más pequeña que esta última; una fosforera de lata; una cajita chica de pasta negra con polvos de rapé; una caja de pilillos principiada; otra idem del estanco de á treinta y cinco céntimos tambien principiada y una navaja de muelles cabo de asta y casquetes de metal amarillo, que está marcada con las letras M. N.; cuyos objetos fueron sustraídos la noche del treinta de Marzo último por unos jóvenes á las personas que entraban y salian en el Teatro de Equilaz hoy de Echegaray en el acto de la funcion; á fin de que en término de ocho dias contados desde el siguiente al en que aparezca inserto en la Gaceta de Madrid el presente edicto, se presenten en este juzgado y se les reciban las oportunas declaraciones, apercibidos que de no verificarlo en dicho término les parará el perjuicio que tuviere lugar.

Jerez de la Frontera á tres de Junio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Gregorio Navarro.—Miguel Bazo.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—I. I. Colegial.

SANTO DE HOY.—San Bernabé Apostol.

MAÑANA.—SS. Corpus Christi, San Juan de Sahagun Cf y San Onofre Anacoreta.

—En las Religiosas de San Cristóbal, hoy iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, se celebrará una devota Octava al Smo. Sacramento, dando principio el dia 12 á las ocho de la mañana.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 9.

—Segun todas las probabilidades, mañana terminará en el Senado la discusion del Mensaje.

Siendo esto así, los debates sobre el mismo asunto pueden empezar en el Congreso el viernes próximo—si lo desea el gobierno—pues el miércoles podría quedar nombrada y constituida comision, dando el mismo dia dictámen, que será el mismo del Senado con ligeras variaciones de forma.

Sin embargo, créese generalmente que la discusion no empezará hasta el lunes de la semana próxima.

—Como anunciamos hace muchos dias el viaje del rey á Asturias y su visita á la escuadra de instruccion, nada nuevo nos dicen La Epoca y La Correspondencia al confirmar ayer ambas noticias; pero bien valen las dos que anticipemos otra á dichos estimables colegas.

El rey hará otro viaje, cuyo itinerario no está todavía señalado.

—Ante una concurrencia muy numerosa se efectuó ateaeyer, en el circo de Rivas, la eleccion del comité electoral de las clases pasivas.

Créese que la nueva corporacion electoral de las clases pasivas, cuyo número se eleva á ochenta individuos, reunirá para el próximo otoño una asamblea de representantes de todas las provincias, en la que se tomarán acuerdos de gran interés para el porvenir de la clase en general.

—En la junta general celebrada anoche por el Ateneo bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, manifestó éste su propósito de no seguir ocupando la presidencia por crear incompatible este cargo con el puesto que ocupa en el gobierno. El Sr. D. Laureano Calderon, con frases muy cariñosas y discretas, manifestó en nombre de la izquierda del Ateneo el sentimiento con que se habia escuchado esta declaracion del Sr. Cánovas del Castillo.

—Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia que publica el Diario de Oviedo:

«Es ya segura la venida á Gijón de Su Majestad el rey y real familia á pasar la temporada de baños. Sus majestades y altezas se alojarán en el palacio del señor marqués de San Estéban, conde viudo de Rovillagigedo.»

—Los ministeriales insisten en que el gobierno no presentará más proyecto que el de presupuestos antes de suspenderse las sesiones de Cortés.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del dia 9 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Reales decretos resolviendo dos expedientes de competencia, suscitados entre la Audiencia de lo criminal de Almería y el gobernador de la misma provincia, y entre el gobernador de la provincia de Avila y el juez de primera instancia de la capital.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Covarrubias (Burgos), Setenil (Cádiz), San Juan de Espi (Barcelona), y de Alcalá del Valle (Cádiz).

ÚLTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra. Roma 9.—Ayer se verificaron las elecciones municipales en esta ciudad.

No se conocen todavia los resultados definitivos. Se cree que han triunfado los seis candidatos católicos que se presentaron.

Paris 9.—El Voltaire anuncia esta mañana el fallecimiento del príncipe de Orange, heredero de la corona de Holanda.

No se ha recibido ningun despacho confirmando. Londres 9.—Ayer ocurrieron sangrientas riñas en Newry (Irlanda) entre cató-

licos y protestantes disparándose algunos tiros de fusil.

Hay varios heridos. La fuerza pública restabléc el orden. El Standard dice esta mañana que se ha resuelto el conflicto entre Servia y Bulgaria. Rusia, Alemania y Austria aconsejaron á este último Estado que diese una satisfaccion á aquél.

Nueva-York 9.—Toma grandes proporciones, dentro del partido llamado republicano, la oposicion contra la candidatura de Blaine para la presidencia de los Estados- Unidos.

Se considera seguro el triunfo del candidato demócrata Tilden, si no es abandonada la candidatura de Blaine, pues los adversarios personales de éste votarian entonces á favor de aquél.

Lisboa 9.—Los progresistas, no han podido ponerse de acuerdo con los republicanos para coaligarse con motivo de las elecciones que se verificarán el 29 del corriente.

En vista de esto cada partido luchará separadamente.

Se considera seguro que los ministeriales estarán en gran mayoría en las próximas Cortés.

Se están haciendo gestiones á fin de que las potencias reconozcan el tratado anglo-portugués, sobre la cuestion del Congo.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 Junio 1884.

Las novedades políticas vuelven á escasear, perdido el interés que la discusion del mensaje en el Senado habia despertado en los primeros momentos. Los círculos políticos bastante desanimados anoche; se notaba la falta de asuntos de qué tratar; en un grupo se comentaban los incidentes suscitados por la minoría fusionista en el Congreso, en otro se lamentaban del escaso vuelo que la discusion del mensaje ha alcanzado en la alta Cámara, y solo en uno pudimos escuchar algo que sería práctico si llegara á realizarse. Se comentaba en él la declaracion hecha en el Senado por el Sr. Mosquera, de que solo una insignificante y fácilmente franqueable distancia separa á los izquierdistas y liberales dinásticos, cuya diferencia consiste segun el senador izquierdista en querer sus amigos consignar en la constitucion ciertos principios, que los fusionistas tratan de llevar á la práctica por medio de sesiones ordinarias.

Las corrientes de conciliacion entre todos los miembros de la familia liberal monárquica se acentúan más cada vez, y si tan plausible y por todos deseado la fusion no llega á realizarse, consiste en no querer transigir ninguno en tomar la iniciativa por un mal entendido pundonor.

El círculo izquierdista que hace dias no daba señales de vida, y que apenas era concurrido, lo estaba anoche más que ningun otro, efecto sin duda alguna de la necesidad que sienten de comunicarse sus impresiones y esperanzas á los individuos que militan en este partido. Esta noche se celebrará junta general en este casino, y segun se dice promete ser algun tanto acalorada y fecunda en incidentes, pues algunos de los socios más exaltados abrigan el propósito de presentar una proposicion que responda al estado de su ánimo.

La minoría fusionista de ambas Cámaras piensa extremar aún más su oposicion al gobierno combatiendo sin descanso contra todo aquello que en su entender pueda constituir un obstáculo para la marcha del gabinete. Los ministeriales califican de obstruccionista esta política y dirigen sus censuras á los amigos del Sr. Sagasta por poner inconvenientes al desarrollo de aquellos principios que constituyen el credo del partido conservador.

En el Senado ha intervenido hoy en la discusion el Sr. Pelayo Cuesta haciendo un discurso de enérgica oposicion, consiguiendo levantar el debate.

El ministro de Gracia y Justicia le ha contestado con gran discusion.

En el Congreso despues que el Sr. Haro explicó el concepto que la minoría republicana tiene del juramento, dió principio la votacion para la constitucion definitiva de la mesa, siendo reelegido los mismos, como es natural en estos casos, absteniéndose los fusionistas segun á primera hora habian acordado en una reunion previa.

Empezó despues el juramento, prestándole todos excepto el Sr. Labra que prometió por su honor.

Despues el conde de Toreno pronunció el discurso de rúbrica sin que dijera nada de particular, y con esto se levantó la sesion.

Hoy se ha dictado sentencia en la causa instruida contra el Sr. Comenge recayendo fallo absolutorio.

El ministro de la Guerra ha sido autorizado con la real firma para presentar á las Cortés un proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el próximo año económico.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 36 á 40.—Cebada, de 17 á 18.—Gartanzos, de 80 á 120.—Alpiste, de 51 á 53.—Habas, de 35 á 36.—Arvejonas, de 35 á 36.—Maiz, de 46 á 47.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON. Dia 8 en Vapor español Alva-

rado, de Hamburgo en 8 dias con carga general.

Dia 9. Barca inglesa R. B. Chapman, de New-York y Gibraltar en 1 dia con carga general.

Goleta inglesa Clarita, de Cherbourg en 9 dias en lastre.

Balandra española San Rafael, de Algeciras en 1 dia con carbon.

Los laudes Santa Isabel, de Ayamonte con chacina, Bendicion de Dios, de Tarifa con loza y Federico, de Málaga con cascós vacios.

El falucho Dos Hermanos, de Rota con atun.

SALIERON.

Dia 9. Vapor español Asturias, con carga general para Málaga y escalas.

Vapor español Herrera, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor inglés Sunlight, con carga general de tránsito para Amberes.

Barca italiana Luigi P., con sal para Mon-evi deo.

Bergantin francés La Manche, con sal para S. Pedro Miquelon.

Bergantin francés Louis Marie con sa para S. Pedro Miquelon.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA CETTE.

El vapor francés SEVERIN, capitan Lebreton, saldrá para dicho puerto del 14 al 15 de Mayo.

Admite un resto de carga. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

COMPANÍA DE NAVEGACION «LA FLECHA».

El Jueves 19 de Junio, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor español HUGO.

directamente para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Rows for MIERCOLES 11 and MARTES 10.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMAN DE EXCELENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS.

Ha llegado un buen surtido, á la libreria CALLE LARGA, NÚM. 33.

LA CREACION DEL MUNDO

Ensayo épico por D.ª Rosa Butler y Mendieta, dedicado á la Excmo. Sra. Marquesa de Bendaña y de la Mesa de Asta. Precioso volumen de 178 páginas, elegantemente impreso y en excelente papel. Costo de esta obra, tres pesetas, precio de venta.

LIBRERIA CALLE LARGA, NÚM. 33.

DISCURSO

sobre LAS HISTORIAS Y LOS HISTORIADORES DE XEREZ DE LA FRONTERA, dirigido á la Real Sociedad Económica Xerezana en Noviembre de 1863, por D. MANUEL DE BERTEMATI Y TRONCOSO, socio secretario de la misma.

Un tomo en 4.º de buena impresion. SU PRECIO, 16 REALES.

SE VENDE EN LA LIBRERIA, LARGA, 33.

TEATRO DE ECHEGARAY.

Gran funcion para hoy, á las ocho y media.—La comedia en tres actos, «El gran flon.»—La comedia en un acto y siete cuadros, «Eh! á la plaza! á la plaza!» Entrada principal, 4 reales.—Galería baja, 2 reales.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 á las 11:00 de la mañana.

Dicese que el viernes pondrán en capilla á los reos de la «Mano Negra,» para ser ejecutados el sábado.

El lunes comenzará en el Congreso la discusion del mensaje.

Madrid 10 á las 5:00 de la tarde.

La familia de Ruiz Zorrilla carece de noticias sobre la enfermedad que se dice padece dicho señor.

El sábado se efectuarán las ejecuciones en Jerez de la Frontera.

Rompimiento entre Servia y Bulgaria. Consolidado, 61.75.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Anuncios de interés

SUN FIRE OFFICE.

La agencia de esta Compañia se ha trasladado á la calle

Honda, núm. 6.

Adolfo Aguirre Valdés.

El dia 17 del actual y hora de las diez de su mañana, se subasta un carro usado del primer Batallon del Regimiento Infantería de la Reina, núm. 2.

La persona que desee interesarse en la misma, podrá concurrir al Cuartel de Alfonso XII, donde tendrá lugar el acto.

Jerez 10 de Junio de 1884.—El Abandera-do, Telesforo Herrera.

Colegio de San José, incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—Naranjas 9.

Para los alumnos suspensos y no presentados á examen en los ordinarios, se abre en dicho Establecimiento un curso de repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza, que empezará en 1.º de Julio próximo.—Jerez Junio 7 de 1884.—El Director, José Perez Triguero.

DR. LOPEZ,

ex-jefe de clinica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecologia de la Escuela práctica de Medicina, de Paris.

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.

Consultas diarias, de doce á dos. Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes. SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda la casa** calle de Baño Viejo núm. 6. En la imprenta de este periódico darán razón.

**Arrendamiento.**

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a cuatro de la tarde.

**Se alquila un partido**

de casa en la plaza de Alfonso XII, núm. 11 y dos ídem en la calle Fate, núm. 4.—Darán razón en la calle D. Blanca, núm. 13. 10—8

**Se arrienda un piso**

bajo en la Porvera, núm. 38.—Darán razón en la misma casa. 15—15

**Se alquilan.**

Un piso principal y uno segundo, en la casa calle Porvenir, núm. 30.—Medina, 55, darán razón. 26

**Se arrienda.**

Una casa en la calle Zaragoza, número 11.—En la plaza de Belen, número 9, darán razón. 22

**Desde San Juan en adelante**

se arrienda un partido principal con vistas a la calle en la casa núm. 21 calle Carpintería Alta, y desde hoy la casa núm. 5 calle Misericordia.—Informarán en el almacén de la plaza de San Lucas. 30—21

**En la casa calle Ancha,**

núm. 10, se alquila para San Juan un partido contiguo al principal, independiente, con estensas y bastantes habitaciones, en precio de 220 rs. al mes, con agua. 15—15

**Se arriendan unos graneros.**

—En la calle Guadalete, número 12, darán razón. 30—20

**GRANEROS.**

En la casa calle de San Agustín, número 9, se arriendan uno desde San Juan, de cabida de 2.500 fanegas y desde ahora otro de toda la cantidad que se desee.—En dicha casa darán razón. p—20—15

**Desde ahora en adelante**

se arriendan a precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse a cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho a diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once a cuatro de la tarde. 16

**Se arriendan: una casa**

chica, calle de las Islas, 6, una bodega de 80 botas de asiento, en la calle Caracuel, núm. 14, y un establecimiento que ha sido despacho de vinos, con mestrador y estantería y casa-habitación en la calle del Barranco, número 21.—Darán razón en la Porvera, núm. 36. 15—6

**En la plaza del Progreso,**

núm. 4 se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón

**Se arriendan un almacén**

para granos, una bodega de 170 botas de asiento en la calle de Caracuel y una casa en la calle del Puerto, número 3.—Darán razón en la Porvera, núm. 36. 15—6

**Desde 1.º de Junio, se**

arrienda una bodega de 86 botas de asiento en la calle Zaragoza, número 7.—En la Plaza de Belen, núm. 9 darán razón. 25

**Anuncios.**

**NEVERÍA.**

En el Café del Conde darán principio los helados el día 12 del corriente a los precios de costumbre.

El dueño de este establecimiento ha hecho decorar convenientemente el local en que estuvo situado el Circulo Jerezano para el despacho especial con absoluta independencia y entrada por la calle de San Miguel. 15—9

**Se venden 27 re-**

jas de bodega con bastidores de madera y alambrado.—Darán razón en Sanlúcar de Barrameda, calle de San Francisco, núm. 2. 3—2

**MAQUINAS DE COSER.**

En la Colredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

**Se suplica á los**

señores acreedores de D. Modesto de Castro y Solís, remitan nota de su domicilio, créditos y documentos de que consten, al procurador D. Manuel de la Rosa y Roldán, calle de San Agustín, núm. 12. 15—11

**Aguas de Marmolejo.**

Único depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7. Precio de las botellas: De un litro, 5 rs.; de medio, 4, y de cuarto, 3 rs. 45

**LA MARAVILLA.**

Aguas minero-medicinales alcalinas-nitradas, únicas en Europa, sin rival como agua de mesa, premiadas en Paris, Francfort, Burdeos, Amsterdam y Madrid.

Recomendada en las enfermedades del estómago, dispepsias, vómitos y afecciones del riñon y vejiga de la orina.

**DEPÓSITO GENERAL**

en el establecimiento de géneros de **DIONISIO GARCIA PELAYO,** Larga, 11, y en las principales Farmacias de esta ciudad. Precio de la botella de UN litro, 6 rs.

**UNA PERSONA**

que posee el francés, inglés y alemán, desea colocarse bien sea en una casa de comercio en esta población ó en la provincia.—Informes en la imprenta de este periódico. p—6—4

**Se arrienda desde**

ahora, la tienda de bebidas, calle Luis Perez núm 2 esquina al Pozo del Olivar, conocida por de LAS CUATRO ESQUINAS.—Darán razón Dr. Ruiz de la Rabia núm. 2. 35

**PAJA**

de trigo superior, se vende en el rancho de la Merced. Los vales se dan en la calle de San Cristóbal, núm. 18, al precio de 14 rs. carga. 13

**PÉRDIDA.**

La de una saboneta de plata que se extravió el Sábado proximo pasado.—Quien se la haya encontrado y quiera entregarla en la calle Carpintería Baja, núm. 3, se le gratificará. 3—2

**NEVERÍA.**

En el Café del Correo principia la temporada de los sorbetes y frios el día 12 del corriente, siendo los precios de los años anteriores.

Se servirán quesos helados a los precios de dos a cuatro duros, a gusto del consumidor avisando con anticipación. 15—2

**CORCHOS PARA COLMENA.**

En la Huerta Perdida, próxima a la Fábrica del gas, se halla de venta un gran surtido, al precio de ocho reales uno. 20

**Depósito de palos para cabos y llamaderas,** en la tienda de vinos calle de la Princesa. 15—3

**AL PÚBLICO.**

Francisco Rojas, antiguo vendedor de frutas en la plaza de Abastos, se ha trasladado a la calle de Santa Maria (hoy Cerron), donde ha abierto un surtido puesto con berzas, frutas y aceitunas de todas clases, las que se venderán al por mayor y menor y al precio del Palenque. p—8—6

**SE VENDEN.**

Un estante para libros.—Una mesa de palangana: una cama de hierro, de matrimonio: una cocina de hierro portátil, con sus dos hornos y depósito de agua: cuatro marcos para espejo de figura, nuevos, tallados, obra de D. Juan Rosado, una caja de escopeta de caoba y otra caja para dinero. Darán razón Plaza de Alfonso XII, núm. 15, piso bajo. 18

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.**



Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.**

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES



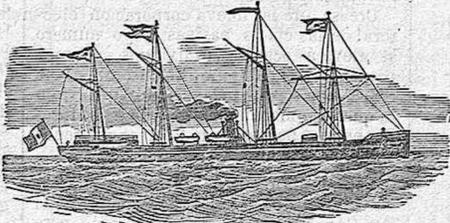
**MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,** CON LA ACREDITADA

**AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»** Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

**IMPORTANTE.**

Ha sido premiada esta Agua con *Medalla de oro, premio superior* concedido en la *Exposicion Especial Internacional Balneológica* de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país

**SOCIEDAD RAGIO E C.**



**DE CADIZ.**

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,**

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos,

**ORIONE,**

CAPITAN D. V. LAVARELLO, **SALDRÁ EL DIA 19 DE JUNIO. Viaje en 14 dias.**

Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el dia. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO. Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 4

**PAPEL**

**POR ARROBAS.**

**Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la**

**LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**



**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**

Librería Larga, núm. 33.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

**LAS PILDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

**EL UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

**LAS PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIX. Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos o parasitarios.

**ROB BOYVEAU L'APPECTEUR**

**de YODURO DE POTASIO**

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Úlcera, Tumores, Escrófulas, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—En TODAS LAS FARMACIAS. La Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 103, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'APPECTEUR.

**PRECIOS DE COMISIONISTA.**

**D. BERNARDO GUNDERSEN**

dueño exclusivo de la Gran

**JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA**

y almacén al por mayor y menor de

**Joyas, Relojes, Optica y Bronces de lujo,**

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

**MAQUINAS PARA COSER**

**SINGER**

19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

**Máquinas para coser sin rival en el mundo.**

**LA UNICA CASA** que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

**LA UNICA CASA** que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador; en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

**LA UNICA CASA** que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

**LA UNICA CASA** que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

**LA UNICA CASA** que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de poblacion, de residencia.

**LA UNICA CASA** cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

**LA UNICA CASA** cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

**LA UNICA CASA** que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Avuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza.

**LA UNICA CASA** que ha OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

**¡FÍJESE EL PÚBLICO!** en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

**LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER.**

**ÚNICO** en esta poblacion que vende las **MAQUINAS SINGER.**

19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

**CRÉDIT VIAGER (CRÉDITO VITALICIO.)**

FUNDADO EN 1854.

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RICHELIEU.—PARIS.

Fondo de garantía. Seguros realizados. Seguros pagados.

32 MILLONES DE PTAS. 241 MILLONES DE PTAS. 42 MILLONES DE PTAS.

PÓLIZAS DE 4.000 PESETAS REEMBOLSABLES TODAS POR SORTEO Á 10.000, EN EL ESPACIO DE 1 Á 70 AÑOS.

Pueden pagarse: 1.050 pesetas de una vez ó 27 anualidades de 80.

El pago de la primera anualidad de 80 pesetas dá derecho al sorteo y reembolso de 10.000 pesetas. Estas pólizas son al portador; la Sociedad las compra por su valor aumentado de los intereses á razon de 3 1/2 por 100 al año y presta sobre ellas hasta el 90 por 100 de su importe. En este caso el suscriptor conserva todos sus derechos al sorteo. El segundo sorteo, se celebrará el 1.º de Julio, de 1883.—Para más detalles dirigirse á la Agencia del CRÉDIT VIAGER, Fuencarral, 18, MADRID.

EN JEREZ: SR. D. V. GARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, N

**GORDALES.**

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.